

presidente. Era este tribunal netamente jurídico, y por lo mismo compuesto de jurisconsultos, que más bien agitarían que calmarían la tierra.

Compusieron la primera Audiencia: D. Nuño Beltrán de Guzmán, como presidente, y los licenciados Juan Ortiz de Matienzo, Diego Delgadillo, Alonso de Parada y Francisco Maldonado, como oidores.

Llegaron ellos á Veracruz el 6 de Diciembre del año 1528, y los acompañaba el *Ilmo. D. Fr. Juan de Zumárraga*, nombrado primer Obispo de México en 12 de Diciembre de 1527, varón de altas virtudes, natural de Durango y religioso franciscano, guardián del convento del Abrojo.

Á una ardiente caridad evangélica aunaba este varón una indomable energía é inquebrantable amor á la justicia; por eso es que, á más de su encargo episcopal, traía el nombramiento de *protector general de los indios*. Cuando este ilustrísimo señor arribó á México, aún no estaba consagrado, y sólo ejercía sus funciones como electo.

Dejó Nuño de Guzmán su gobernación de Pánuco, y vino á reunirse con sus colegas, que fueron perfectamente recibidos en la ciudad de México, aunque á poco tiempo de haber llegado murieron Maldonado y Parada, quedando el más joven y el más viejo de ellos bajo la terrible férula de D. Nuño. Los enemigos de Cortés procuraron captarse la buena voluntad del Presidente y lo consiguieron, comenzando una serie de abusos y venganzas que pusieron en seria conmoción la tierra toda.

Vanos eran los esfuerzos del protector de los indios contra los desmanes de los Oidores, que repartían millares de indígenas, hêrraban esclavos, vendían la justicia, perseguían á los amigos de Cortés y amenazaban á los religiosos, impidiéndoles toda comunicación con la corte.

Obligó Guzmán al rey Tzintzicha; señor de Michoacán, á que se le presentase cargado de ricos obsequios, y en premio de ello le tuvo dos meses como encarcelado hasta que

le sacó más oro. Angustiadados los indios, recurrieron al Obispo, y éste en plena función de iglesia, presente el Obispo de Tlaxcala y los Oidores, hizo que el predicador les amonestase.

Furioso Delgadillo por aquella pública censura, mandó que un alguacil bajase al predicador del púlpito, armándose un terrible desorden dentro del templo y echando á rodar al predicador por las gradas del púlpito. Medió el señor Zumárraga y todo se arregló, calmándose un poco los ánimos.

CAPÍTULO III

Residencia de Cortés.—Conflictos entre el *Ilmo. Zumárraga* y la Audiencia.—Nuño de Guzmán sale contra los Chichimecas.—Cortés en España.—Su regreso á México.—Hazañas de Nuño de Guzmán.—Suplicio del Rey de Michoacán.—Fundación de Guadalajara.—Triste fin de D. Nuño.—Segunda Audiencia.—D. Vasco de Quiroga.—Fray Toribio de Benavente ó Motoliucá y la fundación de Puebla.—El oidor Quiroga en Michoacán.—El cacique D. Nicolás de San Luis Montañés.—Conquista de Querétaro.—Conquista de Yucatán.

En 11 de Febrero de 1529 se pregonó en México la residencia de Cortés, procurando los Oidores señalar como testigos á los más desafectos á D. Hernando. Entre 120 procesos que por cargos se le hicieron á éste, dos causaron grande escándalo: el de Narváez, que le acusó de su derrota, y el de los parientes de su primera mujer, Catalina Xuárez Marcayda, que sostenían la había asesinado. Dieron los Oidores sobre los bienes de Cortés, despojándolo y cometiendo arbitrariedad sobre arbitrariedad, sin que bastasen los esfuerzos de su apoderado Altamirano, emprendiendo después otra serie de atentados contra Pedro de Alvarado, que de regreso de España llegó á México, nombrado adelantado y confirmado en la gobernación de Guatemala el año 1528.

Las rencillas entre la Audiencia, el Obispo y religiosos continuaron á más y mejor, llegando á estallar por causa

fútil. Fué ésta el saber los Oidores que de ellos hablaban mal el clérigo Cristóbal de Angulo y el apoderado de Cortés, García de Llerena; contra ellos dió orden de prisión la Audiencia; mas antes se asilaron en San Francisco, de donde fueron extraídos la noche del 4 de Marzo de 1530.

Reclamaron los franciscanos pretendiendo volviesen á su asilo los encarcelados, y se negó la Audiencia; ocurrieron entonces en solemne procesión los frailes por ellos, y se suscitó un alboroto en que Delgadillo acometió á los religiosos, dirigiendo un bote de lanza al Ilmo. Zumárraga, con el que le atravesó el hábito por debajo del brazo, aumentando así el disgusto y el escándalo. Después de esto, Angulo y Llerena fueron ejecutados, ahorcándose al primero, y azotando y cortando un pie al segundo.

El Prelado por este atentado declaró á la ciudad en entredicho, saliendo todo el clero para Tezcoco el 7 de Marzo, y allí permaneció hasta el 14, día en que se levantó la pena canónica por ser Domingo de Pascua. Tanto el Sr. Zumárraga como muchos particulares, burlando la vigilancia de la Audiencia, hicieron llegar á manos del Rey largas cartas de quejas, y entonces se resolvió crear el virreinato, y mientras se elegía persona apta se nombró una segunda Audiencia.

Esto y la noticia de que Cortés regresaba triunfante, hizo que Nuño de Guzmán abandonase el gobierno en manos de sus colegas y emprendiese la conquista de los Chichimecas, tomando, contra prohibición expresa, 9.000 pesos de las cajas reales.

Feneciendo el año 1529 salió de México con un ejército de 200 peones, 150 jinetes, 12 piezas de artillería, 8.000 indios aliados y grande acopio de municiones y víveres.

¿Qué había pasado entretanto con Cortés? Su llegada produjo en España verdadera sorpresa al Emperador y á la Corte, desmintiendo así la calumnia de que *trataba de alzarse con la tierra*.

Desembarcó en Palos en Mayo de 1528; se hospedó en el memorable convento de la Rábida, y allí conversó con Francisco Pizarro, que marchaba al Perú, teniendo también la pena de que allí muriese su leal amigo y compañero Gonzalo de Sandoval. Por todo el camino que desde allí hizo hasta Toledo, donde se encontraba la Corte, fué objeto de la más ardiente curiosidad y de las más entusiastas manifestaciones de aprecio y consideración.

Llegado á Toledo, le recibió inmediatamente Carlos V, y ante él enumeró D. Hernando sus servicios y expuso sus quejas, poniendo un memorial de todo ello en las reales manos.

Á más de distinciones honrosísimas, se le concedió un título de *Don* y un escudo de armas, por cédula de 7 de Mayo de 1525. Enfermó gravemente Cortés, y Carlos V luego fué á visitarle á su alojamiento, distinción altísima que mucho estimó D. Hernando. Á las mercedes dichas añadió el Rey, en 1529, el título de MARQUÉS DEL VALLE DE OAXACA, con señorío de 22 villas

y 23.000 vasallos, y otras concesiones más que sería prolijo enumerar. El papa Clemente VII le agració igualmente, dándole el patronato perpetuo del hospital de la Purísima Concepción, que aquél fundó casi á raíz de la conquista.

Coronó su buena suerte casándose con D.^a Juana de Zúñiga, hija del Conde de Aguilar y sobrina del Duque de Béjar.

Después de dos años de residencia en España, dispuso su regreso á México, trayendo á su madre, á unas beatas franciscanas y á fray Juan de Leguízamo, mercenario, con doce



Gonzalo de Sandoval, de Medellín.

religiosos de su Orden, desembarcando en Veracruz el 15 de Julio de 1530.

No llegó luego á México, sino que se detuvo en Tlaxcala y Tezcoco, en donde recibió manifestación de aprecio, pues como en romería iban á verle.

La Audiencia se disgustó mucho de esto y lo prohibió, entablándose de nuevo la lucha entre ella y el conquistador, recibiendo éste vejación tras de vejación.

Antes de pasar adelante, bueno será no perder de vista á Nuño de Guzmán en su conquista de los Chichimecas. De México pasó á Xilotepec, de allí, por Taximaroa, á Michoacán, llegando hasta Tzintzuntzán; en esta ciudad le exigió á Tzintzicha, su rey, un ejército auxiliar de 10.000 hombres, víveres y cuanto oro tuviese, aunque otros cronistas dicen que ya llevaba preso desde México al Rey tarasco, á quien con anticipación había llamado. Salió de Tzintzuntzán á Puruándiro, luego á Conguripo, y al pasar el río de la Purificación mandó dar tormento al Rey de Michoacán y á otros caciques tarascos, pidiéndoles siempre oro y más oro.

Al día siguiente de esto, envuelto en un peltaba, le hizo atar á la cola de un caballo para que lo arrastrase, coronando su infamia con ordenar que, ya moribundo, lo quemasen á fuego lento y que arrojasen al río sus cenizas.

Penetró en seguida en el actual territorio de Jalisco, siendo generalmente recibido de paz.

Siguió adelante Nuño de Guzmán, pasando por el peligro de haber sido derrotado en la batalla de Tetlán, y tocó en Eatzatlán y otros puntos, habiendo sufrido una espantosa inundación en Acaponeta. Los indios que le acompañaban ya no querían seguirlo; y como no lograsen el volver á sus hogares, muchísimos se suicidaron, ahorcándose de diez en diez, colgando de los árboles como racimos de uvas.

Dividió su ejército y penetró con una parte de él hasta Culiacán, regresando luego á Tepic y Jalisco.

Juan de Oñate, su compañero, que había quedado en la mesa de Nochistlán, fundó, por halagarle, frente al peñón de ese nombre, donde se habían fortificado los naturales, en 3 de Septiembre de 1530, una ciudad que llamó Guadalajara, en memoria de la patria de D. Nuño. No agradó á éste el sitio de la nueva ciudad, y mandó se trasladase á Tlacoacán, el año 1533.

Por capital de toda la tierra conquistada fundó Nuño de Guzmán, en 1535, la ciudad de Santiago de Compostela, nombrando á todo lo conquistado *Castilla la Nueva*.

Entretanto esos sucesos se desarrollaban, comenzó la segunda Audiencia á formar el juicio de residencia de Guzmán y á preguntar á las personas caracterizadas si había de seguirse la conquista, y si D. Nuño era á propósito para ello: convinieron los interrogados en lo primero, y fueron de parecer unánime que no se prosiguiese por él.

Continuó el proceso de residencia contra Nuño de Guzmán, y salió D. Luis de Castilla, con encargo de la Audiencia y poderes de Cortés, á fundar una villa en límites de la provincia de Colima, y Guzmán no lo permitió, llegando hasta poner preso y querer matar al comisionado.

Continuó sus conquistas, ya por sí, ya por medio de comisionados, como fué la de Zacatecas, hostilizando á Cortés de una muy directa y especial manera, hasta el grado de apoderarse de un navío de éste, que había mandado al descubrimiento del mar del Sur. No fué muy diligente la segunda Audiencia en residenciar á Guzmán, por lo cual, disgustado el Rey, nombró el 17 de Mayo de 1536 al licenciado Diego Pérez de la Torre, gobernador de Nueva Galicia y juez de residencia del mencionado Nuño. En primeros días del año 1537 fué reducido á prisión en la ciudad de México, encarcelado en las Atarazanas, donde permaneció hasta el 19 de Enero, y de allí mandado á España, fijando su residencia en Torrejón de Velasco, donde pobre y mal querido, sin lograr ver el fin de su proceso, le encontró la muerte el

año 1544. Se dice, sin fundamento ninguno, que Cortés procuró auxiliarle y favorecerle.

La SEGUNDA AUDIENCIA, compuesta por los oidores Licenciados Juan de Salmerón, Alonso de Maldonado, Francisco Ceynos y Vasco de Quiroga, bajo la presidencia del obispo de la Española D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, con excepción de éste, llegaron á Veracruz en los primeros del año 1531, y el Presidente el 23 de Septiembre del mismo año.

Establecieron su residencia en uno de los palacios de Cortés, que trataron de comprar, y por no haberse convenido en precio la cambiaron á otro del mismo, que es, por cierto, el que sirve hoy de Palacio Nacional.

Recta y severa se portó la Audiencia en el cumplimiento de su encargo, trabajando especialmente en arreglar lo de las encomiendas, restringiéndolas y ordenándolas, y evitando también el abuso de herrar á los indios.

El recuento de los vasallos de Cortés fué un motivo de serios disgustos entre éste y la Audiencia, así como también el moderar el celo poco prudente del obispo Zumárraga en ejercer su cargo de protector de indios.

La agricultura en general ganó mucho con sus benéficas disposiciones, que tendieron á aumentar la introducción del ganado caballar, lanar y vacuno, aclimatando diferentes plantas, entre ellas el plátano, que trajo de las islas, y que más tarde el oidor Quiroga, en uno de sus viajes de allí, también tomó y aclimató en Tziracuaretiro, pueblo de Michoacán.

Fray Toribio de Benavente ó Motolinía, encantado de la fertilidad del valle de Cuitlaxtoapán, proyectó y llevó á cabo la fundación de una ciudad en él, en 16 de Abril de 1531, imponiéndole por nombre *Puebla de los Ángeles*, y á la que se le concedió el título de ciudad y escudo de armas, por cédula de 20 de Mayo de 1538.

El reino de Michoacán, á consecuencia de las tiranías de su encomendero y de la trágica muerte de su rey Tzinzicha,

se había revolucionado al grado que los primeros misioneros franciscanos que á esa ciudad capital habían ido, tuvieron que volverse varias veces decepcionados y cansados de sus inútiles esfuerzos en pro de la conversión y civilización de aquellas gentes. Para arreglar tan importante región comisionó la Audiencia al oidor Vasco de Quiroga, que ya en



La capital del reino tarasco, *Tzintzuntzán*, y sus alrededores en el primer tercio del siglo xvi.

el pueblo alto de Santa Fe, cercano á México, había dado prueba de su amor á los indios y de su política atrayente para con ellos, en el hospital que fundó en dicho pueblo para adoctrinarlos.

Partió á Michoacán á cumplir su encargo, y después de permanecer algún tiempo en Tzintzuntzán, y de arreglar la

ciudad en su parte material y moral, volvió á México presentando á sus colegas buenas cuentas y dejando fundado el hospital de Santa Fe de la Laguna.

El gobierno de la segunda Audiencia puede considerarse como el más práctico para la paz de México y el desarrollo de la conquista de los pueblos independientes del trono nahuatl.

En 19 de Septiembre de 1526 fundó el pueblo de Acambaro el cacique de Jilotepec, D. Nicolás de la Luis Montañés, conquistador de Querétaro. En este lugar había hecho su primera entrada en 25 de Julio de 1522, y después de varios encuentros con los Chichimecas, sus pobladores, terminaron sus hostilidades mutuas haciendo un combate entre indios y españoles en que pelearon ambos «á puñetes, á patadas y á mordadas, como gallos, quedando vencedores los cristianos».

Hasta 1531 no se consolidó la fundación de Querétaro en el sitio que hoy ocupa, y fué entonces cuando, según la tradición, se apareció el apóstol Santiago y una cruz resplandeciente en el cielo, en memoria de lo cual se erigió la cruz de piedra que aún subsiste.

Cansado el obispo Fuenleal de los trabajos del gobierno, solicitó del Rey su relevo, que le fué concedido el año 1534, concediéndosele el obispado de Cuenca.

Á la lejana Península de Yucatán partió de España en 1526 Francisco de Montejo, natural de Salamanca, nombrado gobernador y adelantado de ella, marchando con 400 españoles á dominar el país que se le había confiado.

Era Montejo de estatura mediana, bien musculado y fuerte, con ánimo intrépido, sereno juicio y carácter alegre y franco.

Á fines de Septiembre de 1527 avistó la armada la isla de Cozumel, y allí desembarcó, siendo recibida de paz por Naum Pat, su cacique; sufrió su gente desde luego los horrores del clima y aun trató de sublevarse, trabajando no poco en calmarla.

Imitando á Cortés, hizo varar sus naves, obligando así á toda su gente á seguirlo, y fundó la ciudad de Salamanca. Siguieron tierra adentro por Belmá, Coní, Caachí, hasta Chanacá, donde sufrió una fuerte embestida de los Mayas, pasando luego á Aké, donde se repitió otra más poderosa acometida de los indios, costándole el triunfar de ellos más de 120 españoles. Su compañero Alonso Dávila fundó poco tiempo después á Villa Real, siguiendo las batallas con los indios y las enfermedades propias del clima ardiente de Yucatán, al grado que, en 1527, tuvo que abandonar Montejo la Península, al frente de unos cuantos soldados, retirándose á México bajo los auspicios de su buen amigo el conquistador Cortés.

Organizada una segunda expedición, al mandó de su hijo Francisco Montejo y de su sobrino del mismo nombre, penetró por Tabasco y Champotón, venciendo resistencias de propios y extraños, y fundó á Mérida en el sitio del pueblo T-hó, el año 1542, y en el anterior la villa de Campeche.

La guerra con los nativos se prolongó por varios años, y casi á su conclusión empezó á recibir la tierra los beneficios de la predicación evangélica, pues no eran bastantes para ellos los PP. Francisco Hernández, compañero de Montejo, Morcillos y Martín de Alarcón.

El P. Fr. Toribio Motolinía, unido á 12 compañeros, marchó á Guatemala por orden del venerable P. Fr. Jacobo de Testera, y de éstos, cuatro fueron destinados á Yucatán, Fr. Luis de Villalpando, Fr. Lorenzo de Bienvenida, fray Melchor de Benavente y Fr. Juan de Herrera, verificándose su arribo á Mérida por el año de 1545. Pronto aprendieron la lengua maya, sobresaliendo en su conocimiento el P. Villalpando, y así pudieron doctrinar perfectamente á los indios, y ayudar á Montejo á cimentar la conquista.

En 1547 se erigió la Sede episcopal de Yucatán, antes anexa á Chiapas, y fué su primer obispo Fr. Juan de San Francisco, que por humildad no quiso aceptar, y hasta 1552,

en que se nombró á Fr. Juan de la Puerta, permaneció vacante. No contento el Rey con la residencia que el Licenciado Rojel había hecho al conquistador Montejó, comisionó al oidor de la Audiencia de México, Lic. Francisco de Herrera, encargándole él á su vez al Lic. Domingo de Santillán, quien vino á ello desde España y desembarcó en Campeche el año 1550. Llegado que hubo á Mérida, publicó la residencia y se encargó del gobierno el 16 de Junio del mismo año; y terminada, remitió al adelantado Montejó, con el expediente, á España.

Allí, pobre, viejo, enfermo y lleno de desengaños, falleció éste en el primer tercio del año 1553. Queda, como monumento y recuerdo de su nombre, la casa que fabricó en el lado Sur de la plaza Mayor de Mérida.

CAPÍTULO IV

El virrey D. Antonio de Mendoza.—Introducción de la imprenta en México.—Erección del Obispado y fundación de colegios.—Sublevación de los indios de Jalisco.—Muerte de Alvarado.—Sale para Jalisco el Virrey.—Resultado de la expedición.—Fundación de Valladolid de Michoacán.—El P. Las Casas.—El visitador Tello de Sandoval.—La peste.—Muerte del ilustrísimo Zumárraga.—Muerte de Cortés.—Primeras noticias de Filipinas.—Parte al Perú el virrey Mendoza.—El falso visitador Vena.

La colonia de Nueva España abre un nuevo período con la llegada de su primer virrey D. ANTONIO DE MENDOZA, comendador de Socuéllamos y caballero de la Orden de Santiago, á quien el Rey nombró virrey en 1530 y presidente de la Audiencia de México. Llegó en 1535, y trajo aquel encargo por tiempo ilimitado y con sueldo de 8.000 ducados anuales, equivalentes á \$ 67.000 de nuestra moneda.

Lleno de buena voluntad y con una honradez intachable, entró de lleno á desempeñar sus encargos, favoreciendo sobremedera á los indios, cuya condición social mejoró en mucho. Procuró arreglar la defensa de la ciudad de México,

así como también la del puerto de Veracruz; ambas tan necesarias para la tranquilidad de propios y extraños. Pocos meses tenía en México cuando llegaron Álar Núñez Cabeza de Vaca, Fr. Marcos de Niza, Andrés Dorantes y el negro Estebanico, náufragos de una expedición á la Florida y que contaban extraordinarias aventuras y afirmaban que existía un país maravillosamente rico y populoso. Se entusiasmaron todos los aventureros, y aun el Virrey, á pesar de su prudencia, sintió deseos de entrar en la conquista de aquella región. Para este efecto, comisionó á Fray Marcos de Niza como explorador, y de las fábulas de este buen religioso, que á su regreso contó, salió la leyenda de Cibola y Quibiria y de las siete ciudades, que tanto influyó en las desavenencias de Mendoza y Cortés. Éste no se encontraba en México cuando llegó el Virrey, pues había partido á explorar el mar del Sur y había descubierto la California; inquieta la Marquesa por su larga ausencia, suplicó y obtuvo de Mendoza que enviase dos naves en su busca, con las que regresó el conquistador á poco tiempo.

El recuento de los vasallos de D. Hernando y las expediciones para los descubrimientos pusieron en desacuerdo á



D. Antonio de Mendoza, primer visorrey.